

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2004

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERCOM EXTRAPOR S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía, así como también a los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, me permito informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por Sercom Extrapor S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1º. De Enero a Diciembre 31 del 2004.

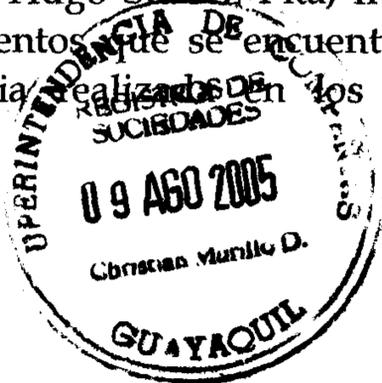
En el decurso del año 2004 se trató de dar cumplimiento a los objetivos previsto para este ejercicio económico, esto es de vigorizar la empresa en los aspectos financieros se incrementaron los Activos, específicamente en lo concerniente a la compra de las nuevas oficinas, con el propósito de brindar un mejor ambiente de estabilidad al desarrollo de las actividades de la empresa.

Debo de indicar que en la cuenta de inversiones que al inicio del ejercicio económico teníamos una cantidad de \$ 14,651.53, conforme consta en el Balance General del año 2003 y que consistía en un Certificado de Depósito a plazo en Filanbanco, hemos podido recuperar el 57.66 % de dicho valor. Y el saldo continúan en papeles.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía.

Además se ha dado el cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.

Cabe señalar que durante el ejercicio económico del año 2004 se ha desarrollado normalmente en áreas administrativa, laboral, con lo que hemos venido cumpliendo con las obligaciones concernientes al IESS y S.R.I. las que se encontraban atrasadas, cubriéndose en su gran parte a pesar de la situación económica del país. Debo de informar que por disposición de la Junta General de Accionistas en relación a la acción de responsabilidad contra los ex - Administradores de la compañía, señores Dr. Hugo Suárez Pita, Ing. Carlos Reyes Oña , esto viene basado en los documentos que se encuentran en la compañía, informe del comisario y Auditoría realizados en los ejercicios



económicos 2002 y 2003 por lo que presente una demanda penal la misma que se encuentra en la etapa investigación previa.

Al examinar los estados financieros podemos observar que hemos tenido una Utilidad, aunque estas hayan disminuido con relación a las del ejercicio precedente. Aspiramos que el año 2005 sea de mejores logros para beneficios de quienes hacemos Sercom Extrapor S.A.

Me permito proponer que las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2004, sean repartidas de acuerdo a la ley y los Estatutos de la Constitución de la Compañía, esto es el 10% de las Utilidades líquidas formen parte de la Reserva Legal y el 90% a los Accionistas en proporción al valor pagado en acciones.

Finalmente, a los señores trabajadores que formamos Sercom Extrapor, recomiendo el respeto a la política y estrategia de austeridad en los gastos, impuesta por esta administración.

Al mismo tiempo que prometemos como objetivos para el siguiente Ejercicio Económico el pago de todas sus obligaciones tributarias y legales, operacionales, tales como S.R.I. e Impuestos Municipales.

Con relación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social trataremos de cubrir la mayor parte posible de la deuda respectiva, por lo que les reitero mi particular agradecimiento por la confianza depositada en mí para conducir Sercom Extrapor S.A.

Atentamente,



SR. HECTOR LOPEZ GALVEZ
Gerente General

